

Intervención de la diputada Erika Isabel Guillén Román, con el dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, para que, en coordinación con los Ayuntamientos, cocineras tradicionales, productores locales, artesanas y organizaciones culturales, lleven a cabo el encuentro de cocineras tradicionales el 15 de octubre de manera anual en el marco de la Erección del Estado de Guerrero y en consecuencia, se efectúe la respectiva convocatoria para otorgar el premio de rescate y tradición de la cocina tradicional de Guerrero, considerando diversas categorías apelando al interés del arte culinario.

El presidente:

Dispensado el trámite legislativo, esta Presidencia, concede el uso de la palabra a la diputada Erika Isabel Guillén Román, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.

Con su venia, diputado presidente.

Compañeros integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

A los Medios de Comunicación.

Al pueblo de Guerrero.

La diputada Erika Isabel Guillén Román:

La cultura de un pueblo, no se encuentra únicamente en los libros de historia o en los museos, se encuentra también en los sabores, en las tradiciones y en los conocimientos que las comunidades han transmitido de generación en generación. La cocina tradicional es, sin duda una de las expresiones más profundas de nuestra identidad cultural. En cada platillo, en cada receta heredada, en cada ingrediente que se cultiva en nuestras tierras, se conserva una parte de la historia de nuestros pueblos. La cocina tradicional de Guerrero es una herencia cultural que ha sido construida por siglos a través de saberes comunitarios, de técnicas ancestrales y de mujeres que han sido guardianas de un conocimiento que no se aprende en los libros, sino en la vida cotidiana de las familias y de las comunidades.

Las cocineras tradicionales no solamente preparan alimentos, ellas preparan memoria, identidad y cultura. No es casualidad que la cocina tradicional mexicana haya sido reconocida por la UNESCO, como patrimonio cultural inmaterial de la

humanidad. Este reconocimiento internacional no solo celebra la riqueza gastronómica de México, también nos recuerda la responsabilidad que tenemos las instituciones públicas de preservar, difundir y fortalecer estas expresiones culturales. En Guerrero, contamos con una extraordinaria diversidad gastronómica que refleja la riqueza cultural de nuestras ocho regiones. Cada región posee una identidad culinaria propia. Platillos como el mole verde, el pozole, el aporreadillo, el fiambre, el chilate, los tamales nejos, el jumil, la barbacoa, forman parte de una tradición que distingue a nuestro Estado dentro de un mosaico cultural de México.

Sin embargo, preservar estas tradiciones requiere algo más que reconocimiento, requiere políticas públicas que permitan visibilizar, promover, fortalecer a quienes mantienen vivas estas expresiones culturales, bajo esta lógica se inscribe la proposición que hoy analizamos. El dictamen que presenta la Comisión de Cultura propone exponer respetuosamente que la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Fomento y

Desarrollo Económico del Gobierno del Estado para que en coordinación con los ayuntamientos se lleve a cabo el encuentro de cocineras tradicionales en los municipios de Guerrero.

Se trata de una iniciativa que no solamente tiene un valor cultural, tiene también un profundo impacto social y económico. Los encuentros de cocineras tradicionales permiten reconocer públicamente el trabajo de mujeres que durante generaciones han sido portadoras de saberes culinarios fundamentales para nuestra identidad cultural, pero además genera espacios de intercambio de conocimiento, fortalece el orgullo comunitario y promueve la participación de las mujeres en procesos de desarrollo cultural y economía. La gastronomía también es un motor de desarrollo regional. Los eventos gastronómicos generan actividad económica, atraen turismo, fortalecen cadenas productivas locales vinculadas con la agricultura, la producción artesanal, el comercio y los servicios.

Por ello, consolidar el encuentro de cocineras tradicionales como un programa estatal permanentemente representa una oportunidad para impulsar la economía local, fortalece la identidad regional y proyecta la riqueza cultural de Guerrero hacia el país y hacia el mundo, este exhorto, además promueve la coordinación institucional entre el gobierno estatal, los municipios, las comunidades, las cocineras tradicionales y los productores locales. Se trata de un esfuerzo colectivo que reconoce que la cultura no se construye únicamente desde las instituciones, sino desde las comunidades que la mantienen viva todos los días.

La Comisión de Cultura, después de analizar la proposición presentada, concluye que esta propuesta es jurídicamente procedente, viable y de alto interés público. Es procedente porque se encuentra dentro de las facultades del Congreso del Estado emitir exhortos a las dependencias del Poder Ejecutivo, es viable porque las dependencias mencionadas cuentan con atribuciones en materia de cultura, económica y turística que les permiten

coordinar la realización de este encuentro. Compañeras diputadas, compañeros diputados, respaldar este dictamen significa reconocer el valor de nuestras tradiciones.

Por ello, desde esta Tribuna, los integrantes de la Comisión de Cultura los invitamos respetuosamente a esta Soberanía a votar a favor del presente dictamen, hacerlo es respaldar la cultura de nuestros pueblos y reconocer que la tradición también es futuro.

Es cuanto.

Gracias, diputado presidente.